

# PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA “A”

*El ejercicio de la Psicología no puede ser reducido a una práctica disciplinar, sin tener en cuenta la singularidad de los contextos donde se ejerce la Psicología. La formación académica debe estar en consonancia con las problemáticas cambiantes de la realidad. La investigación constante del hecho psicológico (individual, grupal, social, institucional, etc.) debe ser parte esencial y constitutiva de la formación, tanto en el grado como en el posgrado... Formación profesional y realidad social son pares conceptuales para la evaluación curricular*

Prof. Titular : Dr. Ignacio Sáenz

Prof. Adjuntos :Ps. Fernanda M. Fernández

Ps. Sergio Ribaudó

Ps. Mariela Lindozzi

Ps. Isabel Jové



## ACERCA DE LA CATEDRA: 1984- 2025

*EN 1984 se puso en marcha Primera Experiencia Piloto de Residencias de Posgrado de Psicología Clínica en instituciones hospitalarias.*

*Constituyó el primer proyecto en nuestro país que fuera implementado desde el nivel universitario.*

*Con una concepción de integración entre los niveles de formación de recursos profesionales, desde la Universidad en relación a las necesidades de implementación de una política en Salud Mental.*